



ADMINISTRACION  
DE JUSTICIA

JUZGADO DECANO  
DE  
VALLADOLID

Por el presente comunico a V.I. que, a partir del próximo lunes día 8 de junio, la presentación de copias de escritos (iniciadores o de trámite), que no puedan ser presentados telemáticamente, deberá realizarse en este decanato por parte de los Letrados en el horario de 10 a 11 de la mañana.

Por lo que ruego se sirva trasladar la presente comunicación a los colegiados de Valladolid.

Valladolid, 5 de junio de 2020

EL JUEZ DECANO



ILTRE. DECANO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE VALLADOLID